



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARCOS DE JALÓN

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de abril de 2016, el proyecto técnico de la obra denominada “Plan asfaltado”, con un presupuesto de 72.000 euros, se expone al público, a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la que los interesados puedan examinarlo y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente. Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Lugar de exposición: Oficina General, sita en Avda. Constitución, nº 28, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Arcos de Jalón, abril de 2016.– El Alcalde en funciones, Eduardo Bayo Garrido. 1041

BOPSO-45-20042016